

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Anuncio de 23 de mayo de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras intento infructuoso de notificación, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

1. Interesado: NIF: 24244529E.
Expediente: 18/0085/2023/EP.
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
2. Interesado: NIF: 14329207T.
Expediente: 18/0015/2024/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003.
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
3. Interesado: NIF: 24139403Y.
Expediente: 18/0035/2024/AC.
Infracción: Grave (art. 39.c) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
4. Interesado: NIF: 75147682N.
Expediente: 18/0038/2024/AP.
Infracción: Graves (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 400,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
5. Interesado: NIF: 23805795J.
Expediente: 18/0039/2024/AC.
Infracción: Graves (art. 39.c) y 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.201,00 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

6. Interesada: NIF: 75482589Q.
Expediente: 18/0041/2024/AP.
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b) y grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.775,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

7. Interesada: NIF: 77448037E.
Expediente: 18/0050/2024/AP.
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.405,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Interesada: NIF: 54309794D.
Expediente: 18/0054/2024/AP.
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.405,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

9. Interesado: NIF: 76423047G.
Expediente: 18/0058/2024/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

10. Interesado: NIF: 44272558L.
Expediente: 18/0064/2024/AC.
Infracción: Graves (art. 39.c), 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.503,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

11. Interesado: NIF: 74705822M.
Expediente: 18/0078/2024/AC.
Infracción: Graves (art. 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.280,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

12. Interesada: NIF: 54309794D.
Expediente: 18/0083/2024/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 23 de mayo de 2024.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Granados García.